

(Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: López Caballero, Emilio Jesús. Número de Registro de Personal: A44EC3958. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1947.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Rosario Saavedra, Paula. Número de Registro de Personal: A44EC3959. Fecha de nacimiento: 23 de septiembre de 1947.

Número de orden: 3. Apellidos y nombre: Gómez Ramos, María del Pilar. Número de Registro de Personal: A44EC3960. Fecha de nacimiento: 11 de julio de 1950.

Número de orden: 4. Apellidos y nombre: Bonilla Mangas, Ildelfonso. Número de Registro de Personal: A44EC3961. Fecha de nacimiento: 23 de enero de 1950.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24033

ORDEN de 14 de septiembre de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Lengua y Literatura inglesas» (Facultad de Filosofía y Letras) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de octubre) para la provisión de cuatro plazas de «Lengua y Literatura inglesas» (Facultad de Filosofía y Letras), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 11 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Sánchez y Pérez, Aquilino. Número de Registro de Personal: A44EC3998. Fecha de nacimiento: 2 de diciembre de 1943.

Número de orden: 2. Apellidos y nombre: Usandizaga y Sainz, María Aránzazu. Número de Registro de Personal: A44EC3999. Fecha de nacimiento: 24 de junio de 1943.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24034

ORDEN de 14 de septiembre de 1979 por la que se nombran Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Petrología» (Facultad de Ciencias) a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) para la provisión de una plaza de

«Petrología» (Facultad de Ciencias), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 25 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17, 2, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Peinado y Moreno, María de las Mercedes. Número de Registro de Personal: A44EC3968. Fecha de nacimiento: 10 de abril de 1946.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

24035

ORDEN de 29 de septiembre de 1979 por la que se adjudica destino definitivo a los Profesores adjuntos de Universidad que se citan, aprobados en distintos concursos-oposiciones.

Ilmo. Sr.: Por Ordenes ministeriales de 31 de julio y 30 de octubre de 1978 («Boletines Oficiales» de 4 de septiembre y 13 de noviembre), se publicaron las plazas a proveer en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en diversas disciplinas de Facultades Universitarias y Escuelas Técnicas Superiores. En tales Ordenes se concedía plazo para la presentación de solicitudes para los opositores aprobados con plaza en los concursos-oposiciones respectivos, peticiones que habrían de ser estudiadas por las Comisiones de Adscripción definitiva de las distintas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, ya nombradas al efecto, que elevarían propuesta al Departamento de acuerdo con las normas legales vigentes.

Reunidas las Comisiones de Adscripción de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras, que elevaron sus propuestas de destino definitivo para los aspirantes de las disciplinas de sus respectivas especialidades,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Nombrar con carácter definitivo para las plazas que se mencionan en el anexo de la presente Orden a los Profesores adjuntos de Universidad que asimismo se indican.

2.º Los interesados tomarán posesión de sus respectivos cargos en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles.

3.º Los Profesores adjuntos que no hubieran obtenido destino por medio de la presente Orden y hubieran formulado solicitud quedarán en la situación de expectativa o, en su caso, de adscripción provisional, siempre que hayan sido nombrados con tal carácter y continúen vacantes las plazas para las que fueron objeto de adscripción.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

FACULTAD DE CIENCIAS

Álgebra

Don Leoncio Franco Fernández, A44EC3870, a la Universidad de Santiago.

Álgebra y Topología

Don Juan Tarrest Fleixenet, A44EC3625, a la Universidad Complutense.

Análisis Matemático II

Don José Luis Cuadra Fernández, A44EC3833, a la Universidad de Zaragoza.

Don Miguel Antonio del Río Vázquez, A44EC3585, a la Universidad de Santiago

Don Fernando Saiz Zaldo, A44EC3586, a la Universidad de Valladolid.